

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR



No. oficio: 500/2009/
Asunto: Subsidio ordinario

0000

Lic. Miguel Ángel Ochoa Obregón
Gobernador Constitucional del
Estado de Hidalgo
Presente

México, D.F., a 26 de enero de 2009

Por instrucciones de la Lic. Josefina Vázquez Mota, me permito informarle a usted que la Secretaría de Educación Pública ha asignado a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero un subsidio ordinario de \$8,828,741.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), el cual se integra de la siguiente manera:

- Irreductible asignado en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 \$8,600,000.00
- Subsidio asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 como parte del restablecimiento de los recursos asignados en 2008 para Consolidación \$328,741.00

El subsidio ordinario correspondiente al Gobierno a su digno cargo, asciende a \$8,828,741.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), calculado según los acuerdos previamente establecidos y los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El convenio que formaliza la asignación presupuestal será presentado en breve a su atenta consideración por el M. D. R. Herminio Baltazar Cisneros, Rector de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero para su firma.

Es la intención de esta Subsecretaría trabajar en estrecha colaboración con el Gobierno a su merecido cargo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO



SEP
SUBSECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

DR. RODOLFO TUIRÁN SUPERIOR

- C.c.p. Lic. Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública - Presente
Lic. Julián Castellanos Ramírez, Oficial Mayor de la SEP - Presente
Lic. Jorge Romero Romero, Secretario de Educación Pública en el Estado de Hidalgo - Presente
M.D.R. Herminio Baltazar Cisneros, Rector de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero - Presente
Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria - Presente

Brasil No. 31, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06020 México D.F.
Tel. (55) 3601 1031, www.sep.gob.mx

RECIBIDO 03 MAR 2009
13 05

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO

FECHA

06/12/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO			
NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO	EJERCICIO	2009	
MONTO AUTORIZADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	0.00
328,741.00	328,741.00	0.00	

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Consolidación y fortalecimiento de la capacidad para incrementar la competitividad académica incidiendo en el cierre de brechas.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la capacidad y competitividad académica impulsando la innovación educativa para el cierre de brechas en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

PROYECTOS PARTICULARES		META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DICL. 2009	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2010	MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE						
1	Fortalecer a la planta académica a través de la formación, actualización y capacitación en EBC, para contribuir a la mejora del proceso enseñanza - aprendizaje.	Capacitar a 12 PTC	100.00%	205,000.00	205,000.00	0.00	0.00
2	Cultivar las líneas de investigación de los cuerpos académicos y continuar con el proceso de registro ante PROMEP.	Registro de 6 PTC ante PROMEP	100.00%	123,741.00	123,741.00	0.00	0.00
6						0.00	0.00
7						0.00	0.00
8						0.00	0.00
9						0.00	0.00
10						0.00	0.00
11						0.00	0.00
12						0.00	0.00
13						0.00	0.00
TOTAL				328,741.00	328,741.00	0.00	0.00
				100.00%	100.00%	0.00%	0.00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Las metas planteadas en el proyecto de Consolidación, se cumplieron al 100 %, según lo planeado; cabe señalar que la totalidad de los recursos se ejercieron en tiempo y forma, y con ello, permitiendo el fortalecer la capacidad y competitividad académica con el impulso del modelo de Educación Basada en Competencias Y procurando el cierre de brechas entre las carreras de la institución. En la primera meta, se capacitaron a 12 profesores de tiempo completo, siendo estos la totalidad de los profesores investigadores que se encuentran con esta denominación en la platilla del 2009; por otro lado, a través del apoyo de los recursos citados, se logró la gestión de 6 profesores de Tiempo Completo para que pudieran acceder a una beca PROMEP, y con ello cultivar las líneas de investigación.

ELABORÓ:
LIC. MIGUEL A. TOLENTINO HERNÁNDEZ
 ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA

REVISÓ:
LIC. JOEL ISRAEL VALENCIA BLANCO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
M.D.R. HERMINIO BALTÁZAR CISNEROS
 RECTOR